

CRONICA

Tesis Doctorales

Resúmenes de las Tesis Doctorales leídas en los Departamentos de Historia Moderna y de Historia Contemporánea durante el curso 1978-1979.

Emilio CAMPOY GARCÍA

LAS DESAMORTIZACIONES EN TOLEDO DURANTE EL REINADO DE CARLOS IV

Leída el 10 de mayo de 1979.

Director: Dr. Vicente Palacio Atard

El tema aquí expuesto, ya definido en valiosas obras de ámbito general, ha sido desarrollado a nivel provincial, con el fin de añadir una zona geográfica más a la historia desamortizadora del país. El estudio ha sido posible gracias a la documentación económica y fiscal de los bien dotados archivos toledanos, muy en particular del archivo histórico provincial con los fondos de Hacienda.

Vistas las desamortizaciones decretadas por los Gobiernos de Carlos IV desde una perspectiva fiscal, consecuencia directa de las dos causas más inmediatas que vinieron a desestabilizar las finanzas estatales —guerras exteriores y Déuda pública—, la presente tesis intenta pormenorizar aquellos problemas que el giro de la política de finales del siglo XVIII creó a la sociedad toledana, con especial mención de los planteados a Iglesia y Municipios, a veces insalvables y con frecuencia desequilibradores de las normales relaciones interestamentales.

La primera parte del trabajo está básicamente dedicada a exponer las variadas cargas que el Estado fue imponiendo en forma de préstamos, donativos, subsidios, enajenaciones de bienes y oficios..., así como las repercusiones socioeconómicas e ideológicas que se desprendieron de tales medidas. Su objetivo, pues, apunta a una doble dirección: por un lado, tratar de reafirmar la tesis que considera esta desamortización como una parte de todo el conjunto de una política fiscal mucho más coyuntural que reformista; de otro, resaltar la incipiente descomposición social a que dio lugar, circunstancias que habría de influir notablemente en la revolución de Cádiz.

La segunda parte, más extensa por tratarse de un desarrollo estadístico histórico de la desamortización en la capital y pueblos o zonas de la provincia, contempla los aspectos considerados como de mayor interés, tales como el ritmo de ventas y el de las recaudaciones en vales reales y en dinero efectivo, resaltando sus conexiones más significativas con la evolución de los dos principales factores generadores de la operación; las instituciones afectadas con los porcentajes patrimoniales que fueron rematados en las subastas públicas y cuyas cifras han sido deducidas de las relaciones del marqués de Ensenada; la naturaleza de los compradores de bienes píos y otros, en algunos casos con muestras de hasta un 50 por 100; las ventas realizadas como consecuencia del Breve pontificio de 12 de diciembre de 1806, referente a los bienes de Capellanías, con un aporte documental de indudable valor para complementar el estudio que a nivel nacional realizó el profesor Richard Herr; y, por último, una relación de 139 subastas de bienes vinculados en mayorazgos dispersos por los distintos términos municipales toledanos.

Las conclusiones de mayor interés, aparte el carácter de primera desamortización contemporánea dada a la presente operación y su inserción dentro del seno del conjunto fiscal, giran en torno a la lenta transformación del substrato de la sociedad ocasionada por la política coyuntural de Carlos IV: supresión de costumbres y privilegios del Antiguo Régimen; ataque a estamentos con sus progresivas protestas; denuncia ante el pueblo de las injustas desigualdades; enfrentamientos entre Ciudad e Iglesia por cuestiones impositivas...

Por otra parte, se hace notar la escasa entidad que tuvo la desamortización en la Capital a la hora de establecer repercusiones de tipo socioeconómico, no sucediendo así en ciertas comarcas toledanas en las que fácilmente se observa un mayor efecto reformador. Con todo, las desamortizaciones comentadas y su secuela de efectos desordenadores ejercieron un mayor influjo ideológico con una indudable proyección en el liberalismo del siglo XIX.

José CEPEDA GÓMEZ

TEORIA DEL PRONUNCIAMIENTO. EL INTERVENCIONISMO MILITAR EN EL REINADO DE ISABEL II Y EL ACCESO DE LOS GENERALES AL PODER POLITICO

Leída el 30 de junio de 1979.

Director: Dr. Enrique Martínez Ruiz

El fenómeno del pronunciamiento ha sido visto por cierta historiografía como un acontecimiento puramente militar, sin contacto con los grupos que componen el mosaico social del país. Por el contrario, para otros autores, un movimiento de este tipo es «el mecanismo democrático de mayor sensibilidad que podía ser puesto en acción». En cualquier caso, los autores que se han acercado al pronunciamiento se han fijado únicamente en el resultado, olvidando con frecuencia su origen, planteamiento, desarrollo, organización y entronque con la realidad social. Algunos se han estudiado monográficamente, pero falta una *Teoría del Pronunciamiento* del mismo modo que se ha hecho con la «Anatomía de la Revolución» (Brinton, Baechler, Arendt, etc.) o de la «Conspiración» (Tierno Galván, por ejemplo), intentando buscar un modelo que nos defina las características generales, el denominador común, las variantes e invariantes de esos hechos político-militares, con independencia de la realidad política a que dio lugar cada uno de ellos. Creemos que reducir el pronunciamiento a un golpe de fuerza militar es ignorar la participación de otros sectores de la sociedad española que acuden, incitan, llaman a los miembros de las fuerzas armadas.

Pero, ¿por qué se produce esta llamada al hombre de uniforme y cuál es la causa de que éste acuda con tanta presteza al requerimiento de los paisanos? ¿Cómo se produce esta colaboración? Que hay participación popular en todos los momentos intervencionistas del Ejército español del siglo XIX no puede negarse. En aquellos casos en que fue débil la relación entre las fuerzas militares y los grupos de presión civiles, entre la sociedad y los cuartos de banderas, todo intento de intimidación llevado a cabo contra el poder legalmente establecido, además de estar condenado al fracaso, perdía el calificativo de «pronunciamiento» por el de «golpe de Estado». Y esto es así, a nuestro juicio, desde que consideramos que pronunciamiento es «toda crisis política que cuenta con participación del Ejército o una parte de él, iniciándola o colaborando con ella una vez desatada, actuando en favor de un grupo concreto o apoyando una opción política determinada, poniendo en juego su fuerza, bien como amenaza, bien haciendo uso externo y efectivo de ella, y suscitando una respuesta de las masas, favorable o de oposición». Por cierto que tal palabra será recogida muy tardíamente en el Diccionario de la Real Academia de la Lengua. Y precisamente en la edición de 1869, pocos meses después del pronunciamiento más trascendente del reinado isabelino, y por medio del cual un amplio sector del Ejército —el mismo que había permitido, no sin esfuerzos, que accediese al trono treinta y cinco años antes—, precipitó los acontecimientos que dieron al traste con la Corona de Isabel II.

El difícil nacimiento del régimen liberal español (en sus tres momentos de 1810-1814, 1820-1823 y 1833-1840), necesitado de los cuidados de las fuerzas armadas para sobrevivir en sus primeros años, va a crear unos lazos de interdependencia entre los hombres que sirven al régimen constitucional desde los escaños de las Cortes y quienes lo hacen en los campos de batalla del Norte. Y, sin que sea España el único país donde sucede (repásense las biografías políticas de Washington, De Gaulle, Wellington, Eisenhower y tantos otros), los grandes jefes militares acaban por monopolizar la aureola, el carisma de defensores de la libertad, ante los ojos de un pueblo que tiende a olvidar los trabajos realizados contra el enemigo común por medio de la pluma y en los despachos, y alza- prima el papel representado por los hombres que lo combaten sobre el terreno. En los años de la Primera Guerra Carlista se sitúan los puntos de partida del *cursus honorum* de Espartero, Narváez, O'Donnell, Prim, Serrano..., que completarán sus biografías con elevadísimos puestos de la Administración del Estado.

La debilidad del sistema político isabelino permitió el acceso de los militares al poder político al estimular, justificándola, la entrada en juego de las fuerzas armadas no tanto para asumir como para presionar sobre la potestad abandonada por omisión, incapacidad o traición de los hombres de gobierno. Una vez librado el país de la «facción liberticida»; derrotadas «las parcialidades, el pandillaje, el agio, los escándalos»; «sacudido el yugo de los tiranos»; «roto el cetro de la dictadura brutal...», el Poder pasará de nuevo a ser ostentado por un grupo político en el cual figurará, sin duda, alguno de los militares que han llevado a cabo la acción de fuerza; pero desde ese momento actuarán como hombres de partido. De aquí que los «pronunciamientos» derribasen tanto a gabinetes presididos por civiles como por militares. Más aún, debe tenerse presente que los presidentes del Consejo que quisieron llevar más lejos su política reaccionaria, Bravo Murillo-San Luis y González Bravo, fueron derribados por una amplia coalición que incluía numerosos generales.

Los fenómenos estudiados en esta Tesis Doctoral se repetirán, con más o menos variantes, en 1840, 1843, 1854 y 1868. En otras ocasiones no logran triunfar (1841, 1844, 1846, 1866), pero en todos los casos —y en algunos otros que no olvidamos— existirá una colaboración entre la clase política y algunos sectores mi-

litares. Los pronunciamientos eran una continuación de la política, por otros medios...

Guadalupe GÓMEZ-FERRER MORANT

LA OBRA DE ARMANDO PALACIO VALDES COMO TESTIMONIO HISTORICO DE LA ESPAÑA DE LA RESTAURACION

Leída el 29 de junio de 1979.

Director: Dr. José Cepeda Adán

El presente trabajo constituye un intento de aproximación a la sociedad española del último cuarto del siglo XIX, tratando de precisar la mentalidad y las formas de vida de sus distintos grupos sociales. La élite madrileña, las clases medias provincianas y los medios campesinos —tal y como aparecen en la obra de Palacio Valdés— son analizados detenidamente.

Objeto de mi análisis ha sido una fuente de excepcional importancia para un investigador de historia social. Me refiero a la fuente literaria, y concretamente en mi caso a la obra novelesca de Armando Palacio Valdés. La primera dificultad que he encontrado en mi trabajo se refiere al método a seguir, ya que si la fuente literaria cuenta con una metodología y unas técnicas muy precisas para su utilización en función de la literatura misma, en lo que se refiere a su utilización como fuente histórica sólo cuenta hasta el momento con escasas aunque importantes aportaciones. Por ello me ha sido imprescindible forjar un método que permitiese ponderar científicamente como tal fondo histórico el inmenso —en torno a nueve mil páginas— y complejo archivo de que disponía: la espléndida producción de un autor perteneciente a la escuela realista del siglo XIX, con una mentalidad que bien puede ser considerada como el exponente de la mentalidad pequeño-burguesa.

La forja de este método —que debo confesar ha sido el desafío intelectual más profundo y difícil a que he debido enfrentarme con motivo de esta tesis— me ha llevado a requerir la ayuda de otras ciencias sociales, sin cuyo utillaje conceptual y metodológico me hubiese sido imposible trazar un plan de trabajo. Se trataba, en última instancia, de abordar con pleno rigor científico todos los significados posibles del peculiar archivo al que me enfrentaba: un conjunto de mundos de ficción.

El camino seguido en mi investigación se compone de tres unidades bien diferenciadas. En primer lugar, una referencia al contexto sociocultural del autor; se analiza después la propia biografía del escritor, para centrarme, finalmente, en la obra literaria, cuyo análisis constituye el objeto del trabajo. Objeto de este análisis son los mundos de ficción que se estudian como si fueran universos reales; se precisan las estructuras sociales y se señalan los criterios de valoración que operan en la sociedad española del momento; se intenta también una reconstrucción de la vida cotidiana de los distintos grupos sociales, subrayando el complejo juego de relaciones que se descubre en los mundos creados por Palacio Valdés y determinando los móviles que guían los comportamientos recíprocos; todo ello nos conduce directamente a conocer cuáles eran los intereses y las actitudes más profundas que movilizaban a la sociedad española de la época de la Restauración. Tras este primer análisis, a todas luces insuficiente, hemos tratado de conectar los distintos mundos de ficción con el momento real a través del propio escritor, que como hemos apuntado líneas arriba, es un buen portavoz de la pequeña burguesía.

El trabajo realizado ha resultado ser muy valioso con miras a una aproximación a la mentalidad de las clases medias a lo largo del último cuarto del si-

glo XIX, y al conocimiento de su visión respecto a los problemas que se le planteaban a la sociedad española del momento y de los recursos que arbitra para conjurarlos. No es momento de hacer un inventario de las conclusiones a que hemos llegado; si quisiera, sin embargo, subrayar tres o cuatro de las mismas, por su especial significación:

- El trabajo viene a confirmar una vez más, con toda claridad, la importancia de la literatura como fuente histórica.
- El autor estudiado, Armando Palacio Valdés, debe ser encuadrado en el ámbito de la generación del 68, a caballo entre motivaciones ideocráticas y las perspectivas abiertas por el naturalismo.
- Aparece con toda evidencia el sentido cerradamente crítico de la obra de Palacio Valdés frente a las clases dirigentes (aristocracia, burguesía financiera, políticos, clero...) y una demofilia generacional que en este autor se convierte en temor y desconfianza hacia las clases populares a partir de los años noventa.
- Queda bien claro también el arraigo social del novelista en un nivel de clases medias, cuyo *apoliticismo* radical aparece subrayado, permitiendo decantar los componentes de la mentalidad pequeño burguesa con una gran nitidez de rasgos.
- Se pone de relieve la preocupación religiosa del novelista, referible a un cristianismo de raíz evangélica que se ve esencialmente en *La Fe*.

Conviene también señalar, algo que viene a ser específico —con respecto a su generación— del autor estudiado, su desentendimiento —ni elogio ni repulsa— con respecto a la Revolución de Septiembre. Finalmente, en la obra de Palacio Valdés encontramos explicitada la dimensión que tuvieron en las clases medias dos fenómenos de fines de siglo: el regeneracionismo y el 98, poniendo de relieve la forma en que fue afectado por la crisis de fin de siglo un grupo social escasamente intelectualizado, apolítico en gran medida y propicio a ver en el proletariado al protagonista de un cambio visceralmente rechazado.

José Luis GOZÁLVEZ ESCOBAR

EL PENSAMIENTO HISTORIOGRAFICO Y SOCIOECONOMICO DE ANTONIO DE CAPMANY

Leída el 22 de mayo de 1979.

Director: Dr. Vicente Rodríguez Casado

Antonio de Capmany (Barcelona, 1742.-Cádiz, 1813) encarna de modo notable el espíritu que caracteriza a la Ilustración española, con unas peculiaridades originales, y que esta investigación intenta poner de manifiesto. Al mismo tiempo, trata de recuperar para nuestra historiografía el pensamiento y la obra de un brillante ilustrado, hasta la fecha poco conocido, o conocido sólo parcialmente. Siendo, además, la esfera del pensamiento socioeconómico —y de la misma historia económica—, que tratamos, una de las más afectadas por tal olvido.

El interés de Capmany reside en su misma época, a caballo entre la sociedad «antiguo régimen» y la sociedad contemporánea, en la que la tocó jugar un papel protagonista, a la vez que su inserción en las corrientes del racionalismo central castellano y en el pensamiento catalán, surgido de las líneas precursoras de un proceso industrial moderno.

Las *Memorias históricas* (Madrid, 1779-1792) marcan un hito en la renovación historiográfica europea, planteándose por primera vez una historia económica

en el sentido actual del término, donde lo cuantitativo iguala en interés a lo descriptivo. Un método particular, una base documental de primera mano impresionante, una escrupulosa bibliografía, una concepción global de la historia y una revalorización del tiempo más próximo al historiador, permiten calificar de excepcional la tarea historiográfica de Capmany.

El análisis histórico de Capmany le lleva a los planteamientos socioeconómicos sobre los que se asentaba el desarrollo económico catalán. Previo a este análisis ha de ser la consideración de la evolución demográfica, pues, en última instancia, el número de hombres y su composición son factores determinantes del proceso de producción y señalan las tendencias del mercado de bienes y servicios.

Capmany pertenece al grupo de los «hombres de 1780». La coincidencia generacional y una problemática bastante común frente al desarrollo económico dan entidad al período. El primer elemento común del grupo es la consideración de una interdependencia entre todos los factores del desarrollo económico y una relación, en mayor o menor escala, entre éstos y los problemas sociales, morales, jurídicos y políticos. La pauta del desarrollo económico será marcada siempre por el comercio y la industria. Otros elementos comunes serían: propugnar por el mantenimiento de una política proteccionista cara a la industria, base del comercio, para conseguir el mayor desarrollo posible; desconfianza en la administración del Estado —en el control aduanero y en el contrabando sobre todo— y la inadecuación de la política económica estatal para el objetivo final de ampliación de mercados.

Sobre estas bases se asientan el pensamiento social. Pese al conocimiento directo de Adam Smith, Capmany partirá del reconocimiento de la «sociedad de órdenes», sin que ello implique el acatamiento de los principios inmovilistas que inspiran tal sociedad. El gremio juega en su esquema social un papel fundamental en la estabilidad y seguridad sociales, constituyendo la propiedad sagrada de los trabajadores, la institución educadora y moralizadora, el órgano de encuadramiento político, de desarrollo económico y de asistencia y protección.

Jesús de JUANA LÓPEZ

LA PRENSA DE CENTRO DURANTE LA SEGUNDA REPUBLICA ESPAÑOLA: EL PERIODICO *AHORA*

Lefda el 29 de septiembre de 1979.

Director: Dr. Javier Tusell Gómez

La Prensa posee, en nuestra opinión, la particularidad de que puede ser simultáneamente objeto de estudios históricos y fuente para el conocimiento de una determinada mentalidad social que en ella se manifiesta. En el caso concreto del periódico madrileño *Ahora* (1930-1936) hemos intentado conjugar ambos aspectos porque su contenido refleja tanto las características del público al que va dirigido (la clase media) como la estructura mental, redaccional y empresarial que lo sustenta. Según esto, por razones de método y de simple lógica, el análisis interno del diario, del vehículo en sí, lo consideramos necesariamente previo a la manifestación de su contenido e imprescindible precedente de la visión que muestra del acontecer cotidiano de la comunidad social en la que está inmerso, ya que su organización, su financiación, el modo de producción e impresión, su equipo redaccional..., constituyen la plataforma de la que emana su orientación y su personalidad. Esta simple apreciación es la que justifica la división fundamental que preside nuestro trabajo.

En primer lugar, en el capítulo que tiene como epígrafe «Metodología y objetivo», hemos procurado exponer los criterios que informan el desarrollo de nuestra aportación razonando su elección y validez e, igualmente, explicitar el objetivo final que nos habíamos propuesto alcanzar.

Después hemos incluido un somero y breve resumen de los momentos históricos inmediatamente previos al nacimiento del periódico para enmarcar en un tiempo y en unas circunstancias concretas su gestación y su aparición pública.

A continuación, el importante capítulo en el que se analizan los aspectos formales, internos y de organización del propio órgano informativo. En él se describe desde su apariencia externa, datación, publicidad, características técnicas y empresariales, tirada, dirección, redacción..., hasta la orientación ideológica y la postura política que mantuvo continua y constantemente.

En la que podemos calificar como segunda parte de la tesis se revisan y repasan los acontecimientos y los planteamientos políticosociales de la II República española desde los personales enjuiciamientos y la particular óptica mental que emitía y poseía este órgano de opinión pública. Aunque, por su naturaleza, un periódico da materia para tocar y tratar infinidad de temas, hemos tenido que limitarnos a presentar aquellos aspectos y asuntos que él mismo realizaba, aquéllos que mostraba como más importantes y dedicaba más espacio editorial, los que tenían una transcendencia nacional intrínseca, y aquéllos que, por sus sugerencias o su tratamiento, eran planteados de una forma original o resultaban interesantes por su particular enfoque.

Por último, terminamos con un epílogo en el que reseñamos la opinión de *Ahora* referente al trágico desenlace final republicano y en el que hacemos un balance valorativo de lo que representó a nivel periodístico y de la importancia que tuvo como portavoz de una determinada y delimitada clase social.

Sylvia LYN HILTON

LAS INDIAS EN LA DIPLOMACIA ESPAÑOLA, 1739-1759

Leída el 15 de junio de 1979.

Director: Dr. Juan Pérez de Tudela

Esta tesis doctoral trata de los diferentes conflictos de origen o interés americano de que se ocupa la política exterior española desde la guerra hispanoinglesa de 1739 hasta la muerte de Fernando VI; años de exacerbada preocupación colonial y comercial, que tienen un enorme significado para la historia de Europa en general y de América en particular, años en que Inglaterra se enfrentará primero a España y luego a Francia a causa de sus ambiciones territoriales y comerciales en América.

Se estudian los diversos factores que gravitan sobre la ruptura de 1739 entre Inglaterra y España: el contrabando inglés en las Indias españolas y la pretensión inglesa a la libre navegación en respuesta a las actividades punitivas de los guardacostas españoles; el asiento de negros; y la creación de la nueva colonia inglesa de Georgia. Se siguen en detalle los esfuerzos diplomáticos por resolver estos conflictos hasta desembocar en la convención de El Pardo de enero de 1739, cuyo incumplimiento dará paso a las armas.

Las relaciones de España con Francia y Portugal cara a la guerra contra Inglaterra también ofrecen importantes vertientes americanas y las respectivas posturas en estas cuestiones vienen a ser complicadas aún más por razones dinásticas y personales, y en seguida por la guerra de sucesión austríaca que siguió a la muerte del emperador Carlos VI en 1740. Francia acabará alineán-

dose al lado de España en la contienda, mientras que Portugal se mantendrá neutral, aunque los beneficios comerciales que sacan los mercaderes ingleses de Portugal y sus colonias de hecho constituyen un poderoso apoyo económico al esfuerzo bélico inglés.

Las operaciones bélicas en América son muy numerosas y de diversa índole, pero, en general, se reducen a infructuosas agresiones inglesas contra plazas estratégicas del Imperio español, y a una guerra casi exclusivamente defensiva por parte española. Lo cierto es que la guerra americana queda relegada a un segundo plano al estallar las hostilidades en el continente europeo y también al desgastarse el ímpetu bélico inglés en las costosas e inútiles expediciones de Vernon al principio de la guerra.

La muerte de Felipe V en 1746 trae no sólo un cambio de monarca en el trono español, sino una enconada lucha de facciones que desemboca en un reajuste ministerial y un importante viraje en las directrices de la política exterior española. Las prolongadas y complicadas negociaciones de los tratados de paz de 1748, de comercio de 1750, y de límites de 1750 revelan un nuevo orden de prioridades entre las preocupaciones políticas de los dirigentes españoles. La defensa de América pasa a primer plano como uno de los supuestos básicos de una nueva política de regeneración de España, que cuenta con los recursos humanos y materiales de las Indias para potenciar su recuperación económica.

Pacifismo y afán de independencia caracterizan la diplomacia del reinado de Fernando VI, pero los desvelos y trabajos de sus ministros procuran que no se caiga en una inútil y peligrosa pasividad. En el exterior se hacen grandes esfuerzos e incluso concesiones para confiar a los enemigos sin perjudicar a los amigos, y para alejar el fantasma de la guerra de la puerta española, mientras prosigue el reformismo.

En resumen, un utópico irredentismo legalista y una política esencialmente prohibitiva y punitiva respecto de las agresiones extranjeras contra las Indias españolas, dominan en la diplomacia de los últimos años del reinado de Felipe V, siendo rechazados y superados con el advenimiento de Fernando VI y un nuevo equipo ministerial que percibe los graves peligros que amenazan a las Indias españolas y que además, de acuerdo con la mejor doctrina mercantilista, piensa en la posibilidad de aplicar el monopolio colonial en beneficio exclusivo de España.

Eduardo SEGOVIA GUERRERO

LA HISTORIOGRAFIA ARGENTINA DEL ROMANTICISMO

Leída el 2 de mayo de 1979.

Director: Dr. Antonio Rumeu de Armas

No existen, en general, trabajos que den una visión global de la historiografía argentina con criterios científicos y críticos modernos. Hay algunas excepciones, como es el caso del ya clásico manual de Rómulo D. Carbia *Historia crítica de la Historiografía argentina*, insustituible entre otras razones por ser el único en su género, aunque ya resulte insuficiente. Es necesario, para llegar a ese panorama general y completo, realizar investigaciones previas sobre los diferentes periodos y autores del quehacer histórico argentino.

El conocido como «período romántico» en la historia de la cultura argentina es uno de los más importantes desde el punto de vista de la historiografía por las siguientes razones:

1. La generación romántica argentina, también conocida como generación de 1837, está constituida por un grupo de intelectuales, el primero de la época

independiente que, adoptando con mayor o menor convicción los postulados del romanticismo —sobre todo del luego llamado «momanticismo social»— tratan de superar la situación de una Argentina destrozada por las guerras civiles; superar la división a la que había llevado el enfrentamiento entre los dos partidos irreconciliables —unitario y federal— y, a partir de la conciliación nacional, enfrentarse con la solución de los problemas del país.

Los hombres de 1837 son los que colaborarán en el derrocamiento de la dictadura personal de Juan Manuel de Rosas y los que, posteriormente, a partir de 1853, serán los responsables de la organización política argentina. Algunos de ellos, incluso, llegarán a presidentes de la República, como es el caso de Domingo Faustino Sarmiento y de Bartolomé Mitre.

2. Los miembros de la generación argentina de 1837 unieron a su condición de hombres de acción la de intelectuales. Junto a su preocupación por resolver los problemas políticos y sociales concretos, encontramos también en ellos una inquietud intelectual que les lleva, entre otras cosas, a ocuparse por primera vez de la historia nacional. Algunos de ellos fueron historiadores en el sentido estricto, como es el caso de Mitre o de Vicente Fidel López, con cuyas obras comienza realmente la gran historiografía argentina. Otros, sin serlo, dieron también una interpretación del pasado argentino. Ello es lo que encontramos en el *Facundo* de Sarmiento, en el *Dogma Socialista* de Esteban Echeverría o en los importantes ensayos de Juan Bautista Alberdi y en los trabajos críticos de Juan María Gutiérrez.

Si bien existen infinidad de ensayos y estudios sobre las obras de estos autores, son escasos los que se ocupan de su labor histórica o de su pensamiento histórico, a pesar de ser los verdaderos autores de la versión «oficial y liberal» de la historia argentina.

3. Los escritores de la generación romántica, los primeros historiadores argentinos, parten en general de una actitud de rechazo de la tradición española. Ello es perfectamente explicable por las particulares circunstancias históricas en que les tocó vivir.

El antihispanismo inicial es prácticamente común en casi todos los hombres del romanticismo argentino. Ello les lleva a impugnar en bloque toda la actuación de España en América e incluso las aportaciones españolas al proceso histórico universal.

Posteriormente, la reflexión madura no condicionada por las efervescencias de los primeros momentos, lleva a muchos autores a revisar su actitud y a adoptar posiciones más serenas y de mayores valores científicos. Esto es lo que vemos en Alberdi, en López, en Mitre y, en alguna medida, en Domingo Faustino Sarmiento. Los menos, Juan María Gutiérrez entre ellos, no variaron su antiespañolismo inicial, y así éste se convirtió en una constante de su pensamiento. Analizar las motivaciones de tales actitudes, así como estudiar la evolución de las posiciones con que los románticos argentinos se enfrentan con España y lo español, ha sido una de las preocupaciones fundamentales del presente trabajo.

Los hombres de la generación argentina de 1837 están profundamente influenciados por el romanticismo que impregnó a toda la cultura argentina de la época y que fuera justamente introducida por uno de ellos —Esteban Echeverría— en 1830.

Como románticos, en todos ellos es común la profunda conciencia histórica que caracterizó al movimiento en Europa. Sin embargo, esa actitud «historicista» se exacerbó en Argentina por las peculiares circunstancias políticas. Hay un trasfondo histórico-político que palpita en todas las obras de la época, y así se hace evidente no sólo en las obras historiográficas, no sólo en los ensayos políticos que tratan de interpretar el pasado nacional, sino también en las obras

estrictamente literarias: en los cuentos y poemas de Echeverría, en las novelas de José Mármol y en las poesías de Hilario Ascasubi.

La nota fundamental de los románticos argentinos es su preocupación por encontrar solución a los problemas nacionales. Este es uno de los motivos por los que se enfrentan con la historia: encontrar en el pasado las claves de la situación del país que les permitan llegar a resolver la angustiante situación nacional. La preocupación histórica, pues, si bien es fundamental en ellos, no es exclusiva. Inseparable de ella es la inquietud política que dominó a los hombres de 1837. Junto al historicismo romántico por cuyos principios interpretaron el pasado argentino, encontrarnos una apasionada adhesión al liberalismo democrático en lo político.

En los postulados del liberalismo democrático creyó la primera generación de intelectuales de la Argentina independiente encontrar las raíces de su tradición historicopolítica. Aquélla que, con más criterios políticos que históricos, hicieron iniciar en el movimiento independentista de mayo de 1810 a despecho de los siglos de tradición hispánica que quisieron aniquilar.

Memorias de Licenciatura

Relación de Memorias de Licenciatura leídas en el Departamento de Historia Moderna, durante el curso 1978-79, en las convocatorias que se indican:

Octubre 1978

- Fernando Alvarez Martínez: «La propiedad agropecuaria en Jerez de la Frontera, según el Catastro de Ensenada.» Director: Dr. D. José Cepeda Adán.
- M.ª Cruz del Amo del Amo: «La incorporación de la mujer al trabajo: las telefonistas (1898-1933.» Director: Dr. D. José Cepeda Adán.
- M.ª José Esquer Oñate: «El estamento eclesiástico en el Madrid del siglo XVII.» Director: Dr. D. José Cepeda Adán.
- Paloma Fernández Quintanilla: «La mujer ilustrada en la España del siglo XVIII.» Director: Dr. D. José Cepeda Adán. Trabajo galardonado con el premio «María Espinosa» para Memorias de Licenciatura de carrera superior, 1980.
- M.ª Purificación Fuente Pérez: «Los inicios del magisterio femenino en España (1838-1868.» Director: Dr. D. José Cepeda Adán.
- Mercedes García Basauri: «La mujer en el catolicismo social durante el reinado de Alfonso XIII.» Director: Dr. D. José Cepeda Adán.
- Paloma Gómez Pastor: «Proyecto de reforma de la Inquisición en 1768.» Director: Dr. D. José Cepeda Adán.
- Juan González Alvarez: «La izquierda socialista: el grupo Nuestra Palabra, 1918-20.» Directora: Dra. D.ª M.ª del Carmen García-Nieto París.
- Ana M.ª Hidalgo Ogaya: «La mujer madrileña en D. Ramón de la Cruz: literatura y realidad.» Director: Dr. D. José Cepeda Adán.
- Encarnación Lozano Hernando: «La nobleza madrileña en la primera mitad del siglo XVIII.» Director: Dr. D. José Cepeda Adán.
- Félix Martínez de la Cruz: «El ejército popular regular: orígenes y formación.» Directora: Dra. D.ª M.ª del Carmen García-Nieto París.
- Paloma Martínez Román: «Los extranjeros en España en el siglo XVIII: su presencia en Madrid.» Director: Dr. D. José Cepeda Adán.
- Isidro Matías Cerro: «Historiografía del siglo XVII. Francisco Martínez de Melo: Historia de los movimientos, separación y guerra de Cataluña.» Director: Dr. D. José Cepeda Adán.

- M.^a Luisa Mohedano Fuertes: «La enseñanza en España durante la guerra civil.» Directora: Dra. D.^a M.^a del Carmen García-Nieto París.
- Luis Mora Cortezo: «Aproximación al pensamiento histórico español entre la crisis de 1898 y la realidad histórica de España en Américo Castro.» Director: Dr. D. Jesús Bravo Lozano.
- M.^a Luisa Olaizola Morales: «Acción Española: pensamiento tradicional y monarquía en la II República.» Directora: Dra. D.^a M.^a del Carmen García-Nieto París.
- Angel Ortega Gala: «La desamortización en la provincia de Segovia durante el siglo XIX (1836-1903).» Director: Dr. D. Angel García Sanz.
- Julia Pecharromán Redondo: «Castroserracín: evolución demográfica de su comunidad rural, 1795-1833.» Director: Dr. D. Jesús Bravo Lozano.
- Javier de Prado Rodríguez: «Cultura y política en *Hora de España* (1937-39).» Directora: Dra. D.^a M.^a del Carmen García-Nieto París.
- Mariano Serrano Muñoz: «Hospital de la Universidad de Talavera de la Reina (siglos XV-XIX).» Director: Dr. D. Rodrigo Rodríguez Garraza.
- M.^a José Sobejano Sobejano: «La estructura social de Castilla en el siglo XIV y el despertar de la conciencia regional. *El Norte de Castilla*.» Director: Dr. D. Juan Ignacio Gutiérrez Nieto.
- Germa Zorn Krause: «Comerciantes alemanes en España en el siglo XVIII.» Director: Dr. D. José Cepeda Adán.
- Guadalupe Zurdo Moreno: «Política agraria del PCE en la guerra civil.» Director: Dr. D. Rodrigo Rodríguez Garraza.

Noviembre 1978

- Josefa Castilla Soto: «Los barrios madrileños en el último tercio del siglo XVIII.» Director: Dr. D. José Cepeda Adán.
- Juan Antonio Sánchez Belén: «Sociedad en crisis y literatura en la España del siglo XVII. La figura del desengaño en el teatro barroco.» Directora: doctora D.^a M.^a Victoria López-Cordón Cortezo.

Enero 1979

- Carlos Antolín Cano: «Las relaciones hispano-portuguesas en el período revolucionario (1787-1802).» Directora: Dra. D.^a M.^a Victoria López-Cordón Cortezo.
- Ana Rosa Domínguez Santamaría: «La Real Fábrica de Paños de Brihuega.» Director: Dr. D. Jesús Bravo Lozano.
- Gloria Angeles Franco Rubio: «La incorporación de la mujer a la Administración del Estado, municipios y diputaciones (1918-1936).» Director: Dr. D. José Cepeda Adán. Trabajo galardonado con el premio «María Espinosa» para Memorias de Licenciatura de carrera superior, 1980.
- Manuel Hernández Ruigómez: «Gabriel de Yermo y su importancia en el proceso emancipador mejicano.» Director: Dr. D. Juan Pérez de Tudela.
- Francisco Javier Lázaro Sánchez: «La señorialización de Villavieja de Yeltes en el siglo XVI.» Director: Dr. D. Juan Ignacio Gutiérrez Nieto.
- Juan Ignacio Lis Muñoz: «Ávila en el siglo XVII: estructura demográfica.» Director: Dr. D. José Cepeda Adán.
- Pedro Martín López: «Hacienda y sociedad en el trienio constitucional: Segovia, 1820-23.» Director: Dr. D. Angel García Sanz.
- Elisa Martínez Vega: «Cedulario de la Nueva España: Virreinato del marqués de Jelves.» Director: Dr. D. Juan Pérez de Tudela.
- M.^a Julita Pérez Ramírez: «El pensamiento de Clavijo y Fajardo.» Directora: doctora D.^a Victoria López-Cordón Cortezo.

- Carmen Sánchez Giménez: «La reforma educativa en la España ilustrada del siglo XVIII: su incidencia en Madrid.» Director: Dr. D. José Cepeda Adán.
 Isidro Sánchez Sánchez: «Prensa y sociedad en Toledo (1833-1939).» Directora: Dra. D.ª M.ª Victoria López-Cordón Cortezo.
 Juan Sánchez: «Toledo y la crisis del siglo XVII.» Director: Dr. D. Ángel García Sanz.

Octubre 1979

- Juan Francisco Esteve Miguel: «Sisas y propios en el Madrid de Felipe V.» Director: Dr. D. José Cepeda Adán.
 Carmen Fernández de la Cadena Tortosa: «Estructura socioeconómica de Guadalajara en el siglo XVI.» Director: Dr. D. Juan Ignacio Gutiérrez Nieto.
 Clotilde Puértolas Villanueva: «La gamazada en el contexto de la cuestión foral navarra.» Directora: Dra. D.ª M.ª del Carmen García-Nieto París.
 M.ª Angeles Rodríguez Sánchez: «Brujería y superstición en la España del siglo XVIII.» Director: Dr. D. José Cepeda Adán.
 Román Sánchez González: «Evolución demográfica en los Montes de Toledo en el siglo XVIII.» Director: Dr. D. Francisco Javier Guillamón Alvarez.

* * *

Relación de las Memorias de Licenciatura leídas en el Departamento de Historia Contemporánea durante el curso 1978-79.

- M.ª José Alvarez López: «La Universidad de Madrid entre 1876 y 1887.» Leída en junio de 1979. Director: Dr. D. José Gutiérrez Alvarez.
 Gerardo Rafael Bex Muñoz: «La reforma administrativa de Maura para la isla de Cuba, vista por la Prensa madrileña.» Leída en septiembre de 1979. Director: Dr. D. José M.ª Jover.
 Amparo Candelas de la Fuente: «La cuestión social en España en el último tercio del siglo XIX, a través de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.» Leída en septiembre de 1979. Director: Dr. D. José Gutiérrez Alvarez.
 Carmen Comas Mata: «Análisis de contenido de los discursos de apertura de curso de la Universidad de Madrid en el siglo XIX.» Leída en septiembre de 1979. Director: Dr. D. José Gutiérrez Alvarez.
 M.ª Carmen Fernández Acero: «La rebelión de los cipayos (1857-59) a través de la Prensa española de la época.» Leída en septiembre de 1979. Director: Dr. D. José U. Martínez Carreras.
 M.ª Belén Fernández Manterola: «El alumbrado público y la vigilancia nocturna en Madrid, 1851-1881.» Leída en junio de 1979. Director: Dr. D. José Gutiérrez Alvarez.
 José Andrés Gallegos del Valle: «Las relaciones exteriores de España y la guerra franco-prusiana, 1870-71.» Leída en enero de 1979. Director: Dr. D. José María Jover.
 Antonio Gayo Sevillano: «La etapa intermedia de la República de Weimar (1924-29) a través de la Prensa española de la época.» Leída en septiembre de 1979. Director: Dr. D. José U. Martínez Carreras.
 Angel González Bajo: «Sociedad y política a través de *La Jornada*.» Leída en junio de 1979. Director: Dr. D. José Gutiérrez Alvarez.
 José González Carpenter: «Aspectos de la crisis de 1929 a través de la Prensa española de la época.» Leída en junio de 1979. Director: Dr. D. José U. Martínez Carreras.
 Isidro González García: «El Affaire Dreyfus y la Prensa española.» Leída en septiembre de 1979. Director: Dr. D. José U. Martínez Carreras.

- Julia Gutiérrez Martínez: «Análisis socioeconómico de una explotación minera: Hulleras del Turón, 1890-1934.» Leída en septiembre de 1979. Directora: Dra. D.ª Estibaliz Ruiz de Azúa.
- Carlos Hermida Revilla: «Coyuntura económica y conflictividad campesina en Castilla.» Leída en junio de 1979. Director: Dr. D. José Sánchez Jiménez.
- Luisa N. Jiménez Gómez: «La guerra chino-japonesa (1894-95) a través de la Prensa de la época.» Leída en octubre de 1978. Director: Dr. D. José U. Martínez Carreras.
- M.ª Paz Ladrón de Guevara: «Estructuras agrarias en Ciudad Real en el primer tercio del siglo xx.» Leída en octubre de 1978. Director: Dr. D. José Sánchez Jiménez.
- Bernardino López Arregui: «La opinión pública española ante la revolución mexicana.» Leída en octubre de 1978. Director: Dr. D. José U. Martínez Carreras.
- Tirso Lumbreras: «La propiedad de la tierra en la comarca de Talavera de la Reina en el siglo xix.» Leída en septiembre de 1979. Director: Dr. D. José Sánchez Jiménez.
- Francisco Javier Maeso Barroso: «La guerra franco-prusiana a través de los informes de los diplomáticos españoles.» Leída en junio de 1979. Director: Dr. D. José U. Martínez Carreras.
- M.ª Dolores Mendoza Espín: «Los orígenes del nazismo alemán (1919-23) a través de la Prensa española de la época.» Leída en octubre de 1978. Director: Dr. D. José U. Martínez Carreras.
- Julia Moreno García: «Aspectos del tráfico de esclavos durante la primera mitad del siglo xix en España.» Leída en octubre de 1978. Director: Dr. D. José U. Martínez Carreras.
- Mercedes Ojeda Sánchez: «Relaciones entre España y China desde 1927 hasta 1937.» Leída en junio de 1979. Director: Dr. D. José U. Martínez Carreras.
- Blanca Ramudo Campos: «Análisis histórico de la hulla en Asturias en el siglo xix.» Leída en septiembre de 1979. Director: Dr. D. José Gutiérrez Alvarez.
- Juan Manuel Riesco Pérez-Dueño: «Nuevas perspectivas de la guerra aérea, 1936-1939.» Leída en septiembre de 1979. Director: Dr. D. José Gutiérrez Alvarez.

Jornadas de estudios de la provincia de Madrid

En el mes de diciembre de 1979 se celebraron las primeras Jornadas de Estudios de la Provincia de Madrid, organizadas por la Excma. Diputación Provincial. La ponencia dedicada a Historia y Sociología reunió unas veinte comunicaciones, la mayoría de ellas referidas a aspectos de historia moderna y contemporánea, así como a los archivos de la provincia. Hubo también ponencias dedicadas a Arte, Arqueología, Museos, Geografía, Economía, División territorial, Rutas turísticas, Literatura y Publicaciones, Ecología, etc.

En espera de la publicación de los trabajos presentados y de las conclusiones elaboradas en las Jornadas, no queremos perder la ocasión de señalar este hecho, que consideramos de interés, dentro del auge actual de la historia regional.